

Guayaquil, 24 de marzo del 2008

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
GRUPO COMANDATO INTERCREDITO S.A.

Ref: Informe de Labores Correspondiente al período 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2007.

- 1.- La compañía no ha realizado operaciones en el presente año.
- 2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2007, no hay situaciones Administrativas, laborales y legales, que comentar en esta área.
- 3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía en el análisis del Balance General y correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007 están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente


ING. ANTONIO TOBAR CUCALON
PRESIDENTE EJECUTIVO

